

1803

COMPOSICIÓN DE CABILDO

ALCALDE ORDINARIO DE PRIMER VOTO EN TURNO DE CORREGIDOR:
Manuel de Cuevas Moreno de Monroy Guerrero y Luyando.

REGIDORES PROPIETARIOS:

Joaquín Romero de Caamaño
Antonio Méndez Prieto y Fernández
Antonio Rodríguez de Velasco
Ignacio de Iglesias Pablo
Ignacio José de la Peza y Casas
Manuel de Acevedo y Cosío (marqués de Uluapa)
León Ignacio Pico
Manuel Gamboa
Agustín del Rivero
Joaquín José Caballero de los Olivos

REGIDORES HONORARIOS:

Manuel de la Sierra
Agustín Villanueva
Pedro Trebuesto y Dávalos (conde de Miravalle)
Juan Crisóstomo de Vega
Juan Ignacio Campero
José Miguel Sánchez de Tagle

111. Enero 1

REGIDORES HONORARIOS. Se dio posesión y prestaron juramento como regidores honorarios: Juan Crisóstomo de Vega, Juan Ignacio Campero y José María Sánchez Hidalgo.

ALCALDES ORDINARIOS. Los alcaldes ordinarios Pedro Basave y Sebastián de Heras entregaron las insignias de justicia.

ALCALDES DE MESTA. Se acordó que continúen como alcaldes de mesta para el presente año el marqués de Selva Nevada y Francisco Chavarri.

MONTE PÍO. Se vio un oficio del virrey en que previene a la Ciudad que redima 10,000 pesos de los 70,000 que se reconocen al Monte Pío de oficinas. Se acordó que se dé cuenta en junta de Ciudad.

VIRREY ITURRIGARAY. Se vio un oficio en el que el virrey Iturrigaray avisa a la Ciudad que el día 4 del presente llegará a la villa de Guadalupe.

ALCALDES ORDINARIOS. Se vio un oficio en el que el virrey informa a la Ciudad que ha aprobado la lista de las propuestas de los sujetos para ocupar los cargos de alcaldes ordinarios, previniendo a ésta que considere en las propuestas la lista anexa que él remite.

ALCALDES ORDINARIOS. Se dio posesión y prestaron juramento como alcaldes ordinarios: Manuel Luyando de primer voto y Joaquín Colla de segundo voto.

111. Enero 2

ELECCIÓN DE OFICIOS: Alférez real: Francisco José de Urrutia; procurador general: León Pico (primer año); junta de propios, abastos, gremios, elecciones y pobres, en nuestra junta: Ignacio de la Peza, Joaquín Caamaño y José Sánchez de Hidalgo; juez de información de maestros de escuela: Ignacio de la Peza; tribunal de fiel ejecutoría: Ignacio Iglesia, Ignacio Peza, Juan de Vega y Castro; junta del pósito y alhóndiga: Ignacio de la Peza, Juan de la Cadena y Juan Ignacio Campero; junta de policía: Ignacio Iglesias, Ignacio Peza, Francisco Urrutia, marqués de Uluapa, Juan de la Cadena, Manuel Gamboa, Agustín del Rivero, Joaquín Caballero, José Manuel de Sierra y el conde de Miravalle (en el cuartel primero queda en lugar de Manuel Gamboa, Joaquín Caamaño); juez de fiel contraste: Antonio Méndez; juez de plazas: Ignacio de Iglesias; juez de aguas: Ignacio Iglesias; juez de cañerías: Juan de la Cadena; juez de ríos, calzadas y caminos: Francisco Urrutia; obrero mayor: el marqués de Uluapa; archivero: Ignacio Iglesias; alcalde de la alameda y juez de paseos: Agustín del Rivero; alcalde del rastro y veedor de la Piedad: Francisco Urrutia; comisario de milicias: Ignacio Peza; secretario de cartas y consultas: el mismo; contador de propios: Manuel Zozaya (continúa con la condición que la Ciudad lo puede remover cuando lo considere oportuno); mayordomo tesorero: Bruno Larrañaga; capellán de la Ciudad, Gaspar de Castañeda; capellán del santuario de Nuestra Señora de los Remedios: Joaquín de Iglesias; porteros almotacenes: Cayetano León y José María Berruecos; porteros segundos: Camilo Gutiérrez y Mariano Torres; supernumerario: Mariano Lima; escribano de diputación: Ignacio Barrera; escribano de alhóndiga: (se haga consulta a la Real Audiencia sobre la elección de este oficio); escribano de policía: Francisco Benítez; abogados de la Ciudad: Antonio Rodríguez de Velasco y Francisco Verdad; procurador en la Real Audiencia: Anselmo Rodríguez Balda; agente de negocios: Jacinto María de Castro; maestros mayores de arquitectura: Ignacio Castera y José del Mazo; supernumerario: Joaquín de Heredia; alcalde de la alhóndiga mayor y mayordomo del pósito: Lucas Martínez; alcalde de la alhondiguilla: Joaquín Peza; alcalde de San Antonio Abad: Lorenzo Salazar; alcalde de la del Puente de los Gallos: José Aguilero; alcalde de la del Puente de Tezontlale: Ignacio Caballero; ministros ejecutores de alhóndiga: los almotacenes; veedor del matadero: José Narvarte; fieles de la carnicería mayor: José Palazuelos y Mariano Farfán; fieles de los barrios: quienes están; administrador de plazas: Rafael Villela; tenientes de la villa de Guadalupe y pueblo de Popotla: José Angulo y Ramón de la Rosa; procuradores de esta Audiencia Ordinaria: Mariano Troncoso, Pedro Castillo, José Ignacio Villa, José Ponce, Gabriel Hierrezuelo y José Morán; intérprete: Vicente de la Rosa; médico de la cárcel pública: José Villarreal; cirujano: José María Larrañaga; boticario: José Mariano Ceballos; guarda mayor del alumbrado: Cayetano Canalejo; su teniente: José Álvarez; alguacil de la junta de propios: Ventura Linares; alguacil de la junta de gremios: el mismo; alguacil de la junta de

policía: Manuel Ramírez; alguacil de la junta de fiel ejecutoría: José Garrido; guarda de ríos: Rafael Laredo.

112. Enero 3

PARIÁN. Se vio un expediente que el virrey remite en conformidad con el pedimento del fiscal de lo civil, sobre que los pasadillos en el frente del Parián queden del ancho que están. Se acordó que pase el expediente a la junta de policía para su ejecución.

REGIDORES HONORARIOS. El alguacil mayor propuso que se solicite al nuevo gobierno del virrey Iturrigaray el expediente que la Ciudad giró extrajudicialmente sobre la elección de Esteban González de Cosío y Francisco Verdad como regidores honorarios en 1800.

JUEZ DE CAÑERÍAS. El alguacil mayor propuso que la Ciudad renueve la solicitud para que se le dé vista del expediente que se ha girado en el virreinato por haber sido sustituido el juez de cañerías por otras personas.

CONTADOR DE LA CIUDAD. El alguacil mayor propuso solicitar al virrey el expediente sobre el supuesto soborno que Felipe Fagoaga efectuó en algunos de los capitulares para obtener el nombramiento de contador.

ALCALDE DE LA ALHÓNDIGA MAYOR. El alguacil mayor propuso solicitar el expediente actuado por el juez de provincia José Neyra, sobre la queja que dio Ignacio Legaspi al decano para que declarase si algunos capitulares le pidieron que les supliera dinero cuando era alcalde de la alhóndiga mayor.

113. Enero 7

SUSPENSIÓN DE CABILDO. Se suspendió el cabildo porque los capitulares fueron a cumplimentar al virrey Iturrigaray.

114. Enero 10

VIRREY ITURRIGARAY. Se vio un oficio del virrey con inserción de la real cédula en el que avisa a la Ciudad que el rey lo ha nombrado virrey gobernador, capitán general de estos dominios y presidente de la Real Audiencia.

VIRREY ITURRIGARAY. José de Iturrigaray avisa al Ayuntamiento que ha tomado posesión de sus cargos.

RECIBIMIENTO DEL ARZOBISPO LIZANA. Se acordó que se asista a la villa de Guadalupe para recibir al arzobispo Francisco Javier de Lizana.

COMISIONES. El Ayuntamiento de la ciudad de Puebla avisa al de la de México que los comisionados que éste envió para cumplimentar al virrey cumplieron su cometido. Los comisionados Francisco Urrutia y Juan de la Cadena manifestaron que el virrey se mostró gustoso hacia el cuerpo capitular.

PROCURADOR SUPERNUMERARIO. Gabriel Hierrezuelo solicita a la Ciudad que tenga presente a su hijo en el nombramiento de procurador supernumerario.

ALFÉREZ REAL. Francisco Urrutia propuso que como alferez real le corresponde el turno en la mesa de propios y alameda.

115. Enero 14

GUARDA MAYOR DEL ALUMBRADO. Se vio un decreto del virrey, proveído en el expediente promovido por Pedro Basave, sobre establecer Monte Pío a los guardas del alumbrado. En conformidad con lo pedido por el fiscal de lo civil, se manda que la Ciudad informe sobre el reglamento que formó el guarda mayor.

HIDALGUÍA. José Pérez pide testimonio de la solicitud que su padre hizo a la Ciudad sobre que se asentase en el libro nobiliario a sus hijos. Se acordó que se le dé con citación del procurador general.

COMISIONES. Francisco Urrutia entregó la proposición en la que reclama el turno de comisiones en el cabildo de elección de oficios. Se acordó que pase al procurador general.

MÉDICOS. Se informó la indolencia que los médicos observan respecto a sus pacientes. Se acordó que se pase el testimonio del reclamo al corregidor.

116. Enero 17

AYUNTAMIENTO DE LIMA. El Ayuntamiento de Lima solicita testimonio de las preeminencias que goza el de México, por ser las mismas que le ha otorgado el rey. Se acordó que se le dé con citación del procurador.

117. Enero 21

GUARDAS DEL PITO. El virrey solicita testimonio del reglamento que regía para los guardas del pito.

ABOGADO DE LA CIUDAD. Francisco Verdad solicita, como abogado de la Ciudad, que se le incluya en la ayuda de costa que se va a repartir como propinas en las fiestas de toros. Se acordó que se dé cuenta en junta de Ciudad.

OFICIAL DEL ARCHIVO. José Medina, oficial del archivo, solicita que se le dé lumbrera. Se acordó que se dé cuenta en junta de Ciudad.

118. Enero 24

ACTA INCOMPLETA. Sólo aparecen los nombres de los capitulares.

119. Junio 3

COMISIONES. Francisco Urrutia, alferez real, solicita licencia para encargar al marqués de Uluapa la comisión de sacar el real estandarte. Se acordó

concedérsela, aclarando que es por encargo y no por permuta del turno; sea el marqués quien reciba la ayuda de costa asignada a la plaza.

NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Se acordó que se lleven al cabildo siguiente los antecedentes que haya sobre los novenarios de Nuestra Señora de los Remedios.

CÁRCEL. Juan Marcos de Sada solicita a la Ciudad constancia de los 500 pesos que su tío legó a los presos de la cárcel pública. Se acordó que los reciba el tesorero y avise al escribano en junta de Ciudad.

120. Junio 6

TRIBUNAL DEL CONSULADO DE VERACRUZ. Francisco Maniau, apoderado del real tribunal del Consulado de Veracruz, solicita a la Ciudad que le franquee la información que necesita dirigir a aquel cuerpo sobre agricultura, industria, artes y tráfico de los diversos territorios del reino.

REGIDOR PERPETUO. Se acordó que se conteste el oficio que Francisco Urrutia manifestó a la Ciudad.

PRIVILEGIOS DEL AYUNTAMIENTO. Se acordó que el secretario de cartas ponga consulta al virrey para que franquee a la Ciudad el expediente sobre los honores militares que el rey le tiene concedidos a ésta.

NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Se acordó que se promueva traer de su santuario a la capital a Nuestra Señora de los Remedios.

JACALES. Se vio un expediente formado en 1791 sobre la prohibición de construir jacales en los alrededores de la ciudad, solicitando el fiscal de lo civil que se le informe sobre su actual estado.

AGUA, HOSPICIO DE POBRES. Simón María de la Torre solicita dos mercedes de agua de las de Chapultepec para la obra de ampliación del hospicio de pobres. Se acordó que pase al juez de arquerías.

PANADERÍA. La fiel ejecutoría solicita que se tome providencia contra el dueño de la tienda del Puente de la Misericordia por vender pan floreado. Se acordó que pase al procurador general.

121. Junio 14

DELEGADOS DEL VIRREY. Se vio un oficio y decreto del virrey en que informa a la Ciudad que en su ausencia ha facultado al regente de la Real Audiencia, y por su falta al oidor decano, para que se encargue de los negocios de gobierno y policía y los asuntos contenciosos y de justicia. Comisiona para los de rentas de correos, cruzada, los de gallos y naturales a los asesores respectivos; ordena a la Ciudad que lo comunique a los citados señores.

HOSPICIO DE POBRES. Se vio un decreto del virrey en conformidad con lo pedido por el fiscal de lo civil para que se releve de la paga de la pensión del alumbrado al hospicio de pobres. Se acordó que se dé cuenta en junta de Ciudad.

CAJA DE AGUA DE BELÉN. La viuda del guarda de la caja del agua de Belén solicita que se otorgue a su hermano la vacante que dejó su esposo. Se acordó

que se informe al juez de arquerías.

CONCURSO MANUEL PRIMO. El marqués de Monte Castro manifestó a la Ciudad que del depósito que hizo en ésta le restan 32,000 pesos por vía de subrogación de los fondos del concurso de Manuel Primo, y pide que se acredite por escrituras al provisor y a los acreedores.

122. Junio 17

MÉRITOS Y SERVICIOS. Francisco Primo de Verdad, abogado de la Ciudad, solicita que se le dé certificación que acredite que es uno de los letrados más aptos. Se acordó que se le dé con citación del procurador.

123. Junio 25

AGUA DE GIRÓN. Se conteste oficio del secretario de San Agustín sobre el agua de Girón y con los antecedentes pase a los procuradores.

124. Junio 27

REGIDOR PROPIETARIO. Se vio el título de regidor otorgado por el rey a Juan Manuel Velázquez de la Cadena. (Anexo título).

OFICIO PADRE LORENZO. Se acordó que el decano conteste el oficio del padre Lorenzo [Sólo se encontró un apunte de los asuntos tratados en la sesión del 25 y 27 de junio].

125. Julio 1

SUSPENSIÓN DE CABILDO. Se suspendió el cabildo debido a que los capitulares fueron a recibir al virrey a su regreso de Guanajuato.

126. Julio 27

GUARDA MAYOR DEL ALUMBRADO. El corregidor avisó a la Ciudad que ha nombrado a José María Lasso como guarda mayor del alumbrado. Se acordó respetar su elección por ser esta facultad inherente a su cargo.

EMPEDRADOS. Antonio Rodríguez de Velasco solicita certificación de su nombramiento como comisionado de la recaudación del medio real por vara cuadrada, con destino a los empedrados.

127. Agosto 8

FIESTA DE SAN FELIPE DE JESÚS. Se vio un oficio del virrey, con la representación hecha al rey y la real cédula sobre los abusos que Francisco Sosa supone que se cometen en la celebración de la festividad de San Felipe de Jesús. Se acordó que pase a los procuradores.

VIVIENDAS. Se vio un decreto del virrey, en conformidad con lo pedido por el fiscal de lo civil, para que la Ciudad informe sobre los puntos que comprende la representación del escribano mayor del cabildo para que se traspasen, dando guantes, las casas de la capital. Se acordó que pase a los procuradores.

AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ. Joaquín Quintero, regidor contador de menores de la Ciudad de Veracruz, solicita certificación de la práctica que en ésta se observa, al tiempo de tomar posesión sus capitulares.

AYUNTAMIENTO DE LIMA. Isidro Antonio de Icaza, a nombre de la ciudad de Lima, solicita certificación de los privilegios que goza la ciudad de México como metrópoli de los dominios de Nueva España. Se propuso que se saquen cien ejemplares del certificado en que se encuentran reunidas las susodichas prerrogativas.

CONTRATISTA DE COCHES DE PROVIDENCIA. El juez de plazas informó que José Iñigo se niega a desocupar la alacena que tenía asignada Antonio Bananeli, contratista de coches de providencia. Se acordó que de no entregarla el señor Iñigo, se procederá a su lanzamiento

128. Septiembre 30

EMPEDRADOS Y ALUMBRADO. Se vio un oficio del virrey para que, en conformidad con lo pedido por el fiscal de lo civil, se informe sobre el método que se observó en la recaudación de los arbitrios para el alumbrado, empedrados y banquetas de la ciudad de Puebla. Se acordó que pase a informe del comisionado de los arbitrios.

GUARDIÁN DEL CONVENTO DE SAN FRANCISCO. El procurador general manifestó el expediente que se sigue en la Real Audiencia, en virtud del oficio del marqués de San Román, sobre la reconvención que hizo Pedro Basave al guardián del convento de San Francisco.

PROPIOS, SISA, PÓSITO. El tesorero presentó las cuentas de propios, sisa y pósito del año pasado.

TESORERO. Se acordó que se ponga constancia de que al tesorero se le ha presionado para que no asita a su trabajo.

FIEL DE SANTO DOMINGO. José Cadena solicita ocupar la vacante del fiel de la tabla de Santo Domingo. Se acordó que se dé cuenta en otro cabildo.

129. Octubre 21

JUEZ CONSERVADOR. Se leyó un pliego del virrey en el que informa a la Ciudad que el rey, mediante real cédula, aprueba la conducta observada por el juez conservador y la Real Audiencia en la causa del alcalde de la alhóndiga. Ordena éste que se mantenga al juez conservador en ejercicio de sus facultades,

declaradas en las reales cédulas de 1761 y 1766, y real orden de 1793; así como la observancia del artículo tercero del reglamento formado por el visitador José de Gálvez. Se remitieron al virrey todos los puntos pendientes sobre las facultades del juez conservador para que el primero dicte las providencias convenientes. Se acordó que se cite a cabildo extraordinario.

MILICIAS. El coronel de regimiento de milicias avisa del fallecimiento de Mariano Lasso de la Vega, capitán de la segunda compañía del segundo batallón, para que se haga la propuesta. Se acordó que se cite a cabildo.

AYUNTAMIENTO DURANGO. El Ayuntamiento de Durango solicita a la Ciudad que le informe sobre la práctica que se observa en el turno de la venta de maíz de los particulares. Se acordó que se le remita testimonio de la ordenanza de la materia.

FÁBRICA DE SOMBREROS. Antonio Prieto, presbítero del arzobispado de Sevilla, solicita justificación por ser autor de la fábrica de sombreros de vicuña y nutria de la capital.

MILICIAS. Ponciano Medina, teniente de la cuarta compañía del primer batallón, solicita que se le tenga presente en la vacante del capitán Mariano Lasso. Se acordó dar cuenta en el cabildo donde se harán las propuestas.

MERGED DE AGUA. José María Bernabé solicita que se le ponga una merced de agua de Chapultepec en su casa, frente a los Arcos de Belén. Se acordó que informe el juez de aguas.

130. Octubre 24

PLAZA DE TOROS. Se vio un oficio del virrey en el que solicita una constancia de las condiciones bajo las cuales se celebraron los remates de la plaza de toros de la capital. Se asentó el ejemplar que anuncia las corridas de toros, informando que las personas interesadas en hacer postura se dirijan al ayudante de la plaza México.

131. Octubre 27

REAL CÉDULA DE 20 DE MAYO, 1803. El escribano leyó el testimonio de la real cédula mediante la cual el rey, después de evaluar las representaciones sobre facultades que le han manifestado el Ayuntamiento y el juez conservador, hace las siguientes declaraciones: que el juez superintendente debe disponer que los alcaldes de la alhóndiga den fianza proporcionada a los maíces que reciben, no haciéndose otra entrega hasta que hayan satisfecho el producto anterior. Que el juez conservador debe mantenerse en el ejercicio de sus facultades que están declaradas en las reales cédulas de 13 de abril de 1761 y 12 de noviembre de 1766, en la real orden de 15 de marzo de 1793, y en el artículo 3 formado por el visitador José de Gálvez. Que las incidencias pendientes entre el juez conservador y el Ayuntamiento se resuelvan como previenen las leyes. Que los problemas que se presenten sobre el manejo de fondos públicos entre el juez conservador y el Ayuntamiento, puedan ambos apelarlos ante la Real Audiencia. El virrey ordena

que se cumplan las disposiciones expresadas en la citada real cédula y que se dé copia al fiscal de lo civil para que promueva lo conveniente.

132. Noviembre 14

REGIDORES HONORARIOS. Se acordó pasar para el siguiente cabildo la elección de regidores honorarios.

133. Noviembre 15

REGIDORES HONORARIOS. El corregidor manifestó que la virreina María de Jáuregui le insinuó que la Ciudad incluyera en las proposiciones para la elección de regidores honorarios a José Manuel de la Sierra. Se acordó que una diputación sugiera a la virreina que facilite la aprobación del citado señor. Asentada la recomendación quedó electo Manuel Sierra.

REGIDORES HONORARIOS. Se acordó pasar al virrey, para su aprobación, la consulta sobre la elección de regidores honorarios.

134. Noviembre 18

ESCUELAS PIADOSAS. El arzobispo solicita a la Ciudad su apoyo ante el rey y el virrey para el establecimiento de los padres de las escuelas piadosas, para la instrucción de las primeras letras y gramática. Se acordó nombrar una comisión para que agilice las gestiones.

135. Noviembre 25

REGIDORES HONORARIOS. Se vio un oficio del virrey en el que avisa a la Ciudad que aprueba la elección de regidores honorarios, hecha a favor de José Manuel de la Sierra, Francisco Verdad y Juan Francisco Azcárate.

136. Diciembre 2

CORREGIMIENTO. Se vio un oficio y real cédula con inserción de dos cédulas expedidas, una en 1795 y otra en 1799, para que la Ciudad acredite las cantidades que se supone que ha entregado a cuenta de las que contrató por la consumición del corregimiento en calidad de venta, reiterando el rey su cumplimiento.

Fin de 1803

